

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID**

SECRETARÍA GENERAL

Referencia: Empleo, Desarrollo Económico, Turismo y Participación. Expediente n.º 3.772/21.  
NÚMERO EN EL ORDEN DEL DÍA: 19.

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 25 DE MARZO DE 2022.**  
**ACUERDO N.º: 50/22.**

Carmen Lucas Lucas, Secretaria General de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, la Junta de Gobierno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA EN VALLADOLID Y PROVINCIA, AÑO 2022.**

Ratificada por unanimidad su inclusión en el orden del día, al tratarse de un asunto dictaminado con posterioridad a la convocatoria de la sesión, se da cuenta del mismo en la forma establecida en el artículo 62 del Reglamento y no se produce debate.

En ejercicio de las facultades delegadas en el Decreto de la Presidencia n.º 3.423, de 19 de julio de 2019, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Empleo, Desarrollo Económico, Turismo y Participación, y por mayoría de ocho votos a favor (Grupo Popular y Portavoces de los Grupos Socialista y Ciudadanos Valladolid) y una abstención (Portavoz del Grupo Toma la Palabra), la Junta de Gobierno ACUERDA:

Conceder a las Juntas Locales o de Cofradías de Semana Santa que se relacionan a continuación, las subvenciones que en cada caso se indican, con cargo a la aplicación presupuestaria 203.432.00.483.00 del vigente Presupuesto:

| ENTIDAD  | CIF        | SUBVENCIÓN      |
|--|------------|-----------------|
| JUNTA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE VALLADOLID (Interés Turístico Internacional) | G-47022298 | 15.000,00 euros |
| JUNTA LOCAL DE SEMANA SANTA DE MEDINA DE RIOSECO (Interés Turístico Internacional) | G-47031398 | 15.000,00 euros |
| JUNTA LOCAL DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO (Interés Turístico Internacional)  | G-47264080 | 15.000,00 euros |
| JUNTA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE PEÑAFIEL (Interés Turístico Nacional)        | V-47386818 | 13.000,00 euros |
| JUNTA LOCAL DE SEMANA SANTA DE TORDESILLAS (Interés Turístico Regional)            | G-47043112 | 9.500,00 euros  |
|  |            | 67.500,00 euros |

El abono de las cantidades anteriores se producirá, previa justificación del gasto realizado, mediante la presentación de la documentación a la que alude la base decimonovena de la convocatoria. (Referencia: Expediente: 3.772/21. Acuerdo n.º 50/22).

Valladolid, 29 de marzo de 2022.



SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Carmen Lucas Lucas.

**CÚMPLASE LO ACORDADO**

Valladolid, 29 de marzo de 2022.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Conrado Íscar Ordóñez